

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 151-SCM-2019.

Alausí, 03 de diciembre de 2019

Señores.

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DEL GADMCA.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 3 de diciembre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: Considerando el informe mediante Memorando N° 0692-DF-GADMCA suscrito por el Director Financiero, el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; el Art. 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; por decisión unánime el concejo **RESUELVE. Art. 1.-** Conocer y Autorizar el traspaso de créditos constantes en el Informe Financiero N° 0692-DF-GADMCA, suscrito por el Econ. Marco Benalcázar director Financiero del GADMCA. **Art. 2.-** Notifíquese y cúmplase.

CUADRO - REFORMA AL PRESUPUESTO-MABH/LNBCH - AÑO 2019

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	PROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR ACTUAL PARTIDA ASIGNADA	TRASPASO INCREMENTO	TRASPASO REDUCCIÓN	SALDO CODIFICADO
SERVICIOS SOCIALES - GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - CONVENIO MIES						
CONVENIO MIES- GADMCA-CENTRO GERONTOLOGICO DE PEPINALES - ESPACIOS ACTIVOS - ATENCION DOMICILIARIA		2.8.01.01.01	0,00		-12.908,02	0,00
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	240 - CONVENIO MIES	7.1.05.10	121338,93	8.590,80		129929,73
DECIMOTERCER SUELDO	240 - CONVENIO MIES	7.1.02.03	16130,16	715,90		16846,06
DECIMOCUARTO SUELDO	240 - CONVENIO MIES	7.1.02.04	9103,38	328,30		9431,68
APORTE PATRONAL	240 - CONVENIO MIES	7.1.06.01	21694,50	1.000,80		22695,30
FONDO DE RESERVA	240 - CONVENIO MIES	7.1.06.02	12822,90	1.431,20		14254,10
COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	240 - CONVENIO MIES	7.1.07.07	25816,01	841,02		26657,03
SERVICIOS COMUNALES						



Av. 5 de Junio y R. GARCÍA
(593) 032 930 153
Alausí - Ecuador
GAD Municipal Alausí



MAQUINARIA Y EQUIPO (Larga Duración) - DVR	360 GESTIÓN DE MERCADOS Y PLAZAS	8.4.01.04.018	0,00	400,00	400,00
MATERIALES DE OFICINA	360 GESTIÓN DE MERCADOS Y PLAZAS	7.3.08.04.001	1568,82	-400,00	1.168,82
CABECERA PARROQUIAL SEVILLA - CONSTRUCCIÓN DE UN COLISEO PARROQUIAL	390 - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	7.5.01.99.048	76146,85	-27.000,00	49.146,85
COMUNIDAD CABECERA PARROQUIAL SEVILLA - ADQUISICIÓN DE DOS TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DEL COLISEO Y ESTADIO DE USO MÚLTIPLE	390 - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	8.4.02.01.002	62301,96	27.000,00	89.301,96
A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	310	7.8.01.04.001	27640,00	-8.000,00	19.640,00
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS (Larga Duración) - CÁMARA DE VIGILANCIA	310	8.4.01.07.007	0,00	8.000,00	8.000,00
VEHÍCULO (CAMIONETA)	350	8.4.01.05.002	28000,00	-28.000,00	0,00
VEHÍCULO (CAMIONETA)	370	8.4.01.05.002	0,00	28.000,00	28.000,00
COMUNIDAD LAUCAY - ENSANCHAMIENTO Y LASTRADO 8KM APROX DESDE LA PANAMERICANA HASTA LAS COCHAS	390	7.5.01.05.037	10168,00	-10.168,00	0,00
COMUNIDAD MULTITUD GRANDE - MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD CON LASTRADO	390	7.5.01.05.019	10168,00	-10.168,00	0,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	320	7.3.08.03.001	5730,63	10.168,00	15.898,63
REPUESTOS Y ACCESORIOS	320	7.3.08.13.001	3775,21	10.168,00	13.943,21
DE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES - CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTÓN ALAUÍS, PROVINCIA DE CHIMBORAZO - (Contraparte Bde)	380	7.5.01.07.013	2115646,23	-2.115.646,23	0,00
PRESTAMOS BEDE - OP. 65504 - CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE - ALAUÍS		3.6.02.01.02	2182130,00	-2.115.646,23	66.483,77
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA	340	7.3.08.10	15000,00	-15.000,00	0,00
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA	110	7.3.08.10	0,00	5.000,00	5.000,00
OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	320	7.5.01.99.056	0,00	10.000,00	10.000,00

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.



Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.



